

### EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.

#### INTRODUCCIÓN

Exportadora de Sal, S.A. de C.V. (ESSA), es una empresa mexicana, de participación estatal mayoritaria, sectorizada bajo la coordinación de la Secretaría de Economía. Líder mundial en la producción de sal, con el 51% de capital mexicano y 49% de capital japonés.

Las instalaciones industriales de la empresa se localizan en Guerrero Negro, ubicado en la costa occidental de la península de Baja California Sur, a 730 km. de la ciudad de Tijuana, B. C. y a 750 Km. de la ciudad de la Paz, B. C. S., a la altura del paralelo 28°. Las instalaciones portuarias para la carga de barcos se localizan en la Isla de Cedros, ubicada a 100 Km. al oeste de Guerrero Negro en el Océano Pacífico.

Durante un poco más de seis décadas, un conjunto de trabajadores altamente calificados, de marinos que dominan su oficio, de técnicos que han aportado mucho al avance tecnológico de la industria salinera y de administradores capaces y eficientes, se han responsabilizado de la operación de este gigantesco complejo salinero. Los excelentes resultados obtenidos y el prestigio con el que se distingue a Exportadora de Sal en el mercado internacional son respaldados por el embarque continuo e ininterrumpido de más de 317.2 millones de toneladas métricas de sal desde 1957 a la fecha.

Debido a que el sistema lagunar de Guerrero Negro tiene limitaciones de calado fue necesario reestructurar la logística de embarque, buscando un puerto natural con capacidad para recibir embarcaciones de mayor calado, lo que fue resuelto con la Terminal de carga de Isla de Cedros. En 1965 se inicia la construcción de instalaciones portuarias y planta lavadora en el Puerto de Chaparrito, así como instalaciones portuarias e infraestructura industrial y habitacional en Isla de Cedros, ubicado a 100 kilómetros al oeste en línea recta con Guerrero Negro, siendo accesible únicamente por vía marítima o aérea, de donde sale el primer embarque en 1967.

Hoy en día las instalaciones industriales en Guerrero Negro constituyen la planta productora de sal marina a cielo abierto más grande del mundo. En sus 62 años de vida se han cristalizado millones de toneladas de sal aprovechando los recursos disponibles que la naturaleza nos ofrece: agua de mar, energía solar, pisos impermeables y viento. La cultura ecológica está siempre presente en Exportadora de Sal, respetando el medio ambiente y trabajando en armonía con la naturaleza.

Exportadora de Sal, S.A. de C.V., se constituyó el 07 de abril de 1954 mediante escritura pública número 4,625, ante el notario público número 100, Lic. José Mancebo Benfield, como empresa de la iniciativa privada. Es a partir de 1976 cuando pasa a ser una Entidad Paraestatal de participación estatal mayoritaria, al quedar la actual estructura accionaria de un 51% a favor del Gobierno Federal Mexicano por medio del Fideicomiso de Fomento Minero, y un 49% en poder de Mitsubishi Corporation, empresa de capital extranjero, de esto y de sus nuevos estatutos constan en la escritura pública número 17,288 del notario público número 102, Lic. José María Morera González.

El 24 de diciembre de 2008 mediante escritura pública número 961, del Notario Público número 21, Lic. Marcos Rogelio Espinoza Cota, Exportadora de Sal, S.A. de C.V., fusiona a su compañía subsidiaria, Transportadora de Sal, S.A. de C.V., quien tenía como objeto, transportar sal marina producida por la Compañía a la Isla de Cedros. A partir de esa fecha los activos, pasivos y trabajadores de la subsidiaria, se incorporan a los activos, pasivos y trabajadores de la Compañía.

La actividad principal de Exportadora de Sal, S.A. de C.V. (ESSA), es la producción, transportación y venta de sal marina, en un área aproximada de 80,453 hectáreas de terrenos localizados en las salinas de Guerrero Negro, B.C.S., para lo cual, se celebró contrato para la exploración y explotación de salinas con la Comisión de Fomento Minero y a partir del 25 de agosto de 1992, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el

acuerdo por el cual se cancelan las asignaciones de la Comisión de Fomento Minero de las salinas de Guerrero Negro y se asignan directamente a Exportadora de Sal, S.A. de C.V.

Dentro de la superficie concesionada a la Compañía para la producción y explotación de sal, existen 36,185 hectáreas, propiedad de comunidades ejidales de la región,

situación por la cual, se realizan convenios de ocupación temporal con los ejidatarios por el uso temporal de esas tierras, además de los terrenos ejidales, dentro de la superficie concesionada bajo el amparo de las concesiones mineras, existen terrenos propiedad del gobierno federal, donde la Compañía tiene construidas todas sus instalaciones y las casas habitación que se les asignan a los funcionarios y empleados.

La Compañía tiene una concesión del Gobierno Federal para operar los muelles e instalaciones portuarias, ubicadas en el Puerto de Chaparrito, B.C.S., y en Punta de Morro Redondo, en Isla de Cedros, B.C., el 03 de febrero de 2006, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, le concede prórroga de la concesión por 20 años más.

La Compañía es controlada por el Gobierno Federal a través del Fideicomiso de Fomento Minero, por lo que es considerada una Entidad Paraestatal. Como tal, está obligada a cumplir con la normatividad establecida por diversas leyes y reglamentos relacionados con la Administración Pública Federal.

En la medida que la demanda de venta de sal se fue incrementando, se optimizaron los procesos y sistemas de cosecha, transporte, lavado de sal, descarga de sal, sistemas de apilamiento, carga de barcazas y barcos. Para los procesos anteriores se cuenta con la infraestructura y sistemas necesarios para hacer frente a demandas de alrededor de los 8.0 millones de toneladas métricas anuales. Lo anterior se incrementó con flexibilidad suficiente para poder estar a la par para una demanda de 8.0 millones de toneladas métricas anuales de venta.

ESSA, ha venido implementando todas las acciones necesarias que le han permitido una operación sana en todos los sentidos, sus programas y proyectos han generado una derrama económica importante en la región, mediante la creación de empleos fijos y temporales así como a través del pago de los impuestos correspondientes, muchos de los equipos que utiliza en los procesos de producción y transporte de sal, con el tiempo se han venido construyendo en los mismos talleres propiedad de la empresa, generándose un importante ahorro por concepto de sustitución de importaciones que al mismo tiempo son generadores de empleo y derrama económica. La penetración actual en el mercado permite tener la certeza de que mantendrá su presencia en los países que actualmente abastece.

Con relación a los cambios políticos y sociales del entorno, la Entidad ha mantenido, históricamente, una política de adaptación a los cambios democráticos que vive el país, enfocándose principalmente al logro de los objetivos o metas de producción y comercialización de mediano plazo que signifiquen la perduración del negocio y el beneficio social que esto representa. Este modelo de desarrollo ha mostrado ser exitoso en la región logrando una interacción sana y sostenible, por un poco más de 62 años, con actores sociales como comerciantes, pescadores, prestadores de servicios de salud, educativos, de la información, de las comunicaciones, agua potable, energía eléctrica y demás bienes y servicios que demanda la Entidad, las familias de los trabajadores y la comunidad en general. Considerando que la misma población de Guerrero Negro, de 16,000 habitantes en la actualidad, nace precisamente a partir de la explotación de la sal marina en la localidad.

El ejercicio fiscal de 2020 fue un año poco distinto al 2019 en términos de cumplimiento de metas, se lograron producir y vender 6.5 y 5.4 millones de toneladas métricas de sal industrial, registrándose una variación inferior en 6.3% y 18.8% respecto al ejercicio anterior en cada indicador respectivamente. No obstante haberse tenido en cierta medida resultados un poco inferiores a los del ejercicio anterior y de igual forma no haberse logrado las expectativas propuestas para el ejercicio 2020, los resultados registrados si no fueron los programados, si fueron suficientes para atender la demanda convenida con los clientes, los ingresos obtenidos por las ventas realizadas y otros servicios fueron

suficientes para fondear las necesidades de operación, pero así mismo, la Entidad tuvo la necesidad de recurrir a recursos provenientes de la contratación de un crédito simple, destinado para pagar proyectos de inversión, activos productivos capitalizables. El crédito interno autorizado por el Consejo de Administración de ESSA con el número de acuerdo 21 ESSA 09/2019, y su aplicación al gasto de inversión, no afectaron las metas del ejercicio 2020. Los ingresos recaudados fueron superiores en 256,122 miles de pesos, equivalentes al 16.4%, situación que se dio por haberse obtenido un precio unitario de venta por tonelada superior al de 2019 en 16.5%, de un precio promedio de 18.5 dólares en 2019. Para el ejercicio fiscal de 2020 se obtuvo un precio promedio de 19.2 dólares. Los resultados netos obtenidos en 2020 mejoraron sustancialmente respecto a 2019, se generó un ahorro de 258,359 miles de pesos en el ejercicio superior en 30.8%, las metas programadas no se pudieron cumplir en parte por la competencia, aunado al impacto económico y financiero que se generó por la pandemia del Covid-19 a nivel global. Así mismo de manera interna, por las condiciones operativas de la maquinaria, equipos de transporte e infraestructura operativa y portuaria, la sustitución de la infraestructura, las adquisiciones y obras que se han realizado en los últimos años han permitido a la entidad continuar operando con la expectativa de mejorarlas.

Derivado de lo anterior, se reitera nuevamente la necesidad que tiene la entidad en el sentido de que, en el mediano y largo plazo, pueda fortalecer su estrategia de inversión en bienes productivos generadores de los ingresos, que aseguren que las actividades de cosecha, transporte de la sal, y carga de barcos se cumplan bajo los escenarios propuestos en los planes de crecimiento, y que le permita dar cumplimiento a sus compromisos actuales y futuros ante expectativas de crecimiento con sus clientes y futuros consumidores.

Misión. Producir y suministrar sal al mundo con la máxima calidad y el mejor desempeño de la Organización.

Visión. Ser la salina líder a nivel mundial en el suministro de sal y sus derivados.

Objetivos; explorar, explotar, producir, comercializar y exportar sal marina y sus subproductos, así como operar y explotar embarcaciones para el transporte marítimo, fluvial y lacustre de sal y sus derivados, en tráficos de altura y de cabotaje. Aplicar las técnicas y la automatización requeridas para el aseguramiento de la calidad de la sal producida, y mantener el liderazgo y la competitividad de la Entidad en el mercado mundial de la sal. Preservar y desarrollar el sistema ecológico, así como proteger a las especies marinas y aves migratorias que viven y se desarrollan en los lugares naturales que se encuentran dentro y fuera de la salina, mediante la implantación de acciones tendientes a la protección y conservación del medio ambiente, ya sea en apoyo a las instrumentadas por dependencia del gobierno federal o por iniciativa propia.

Su objeto social es la producción, transportación y venta de sal marina.

Estrategias y logros; como parte de las estrategias establecidas para el logro de sus objetivos y metas definió el cumplimiento de tres indicadores sustantivos, cumplimiento del programa de ventas de sal industrial, mediante el cual la Entidad programo realizar un volumen de ventas de 7.4 millones de toneladas métricas de sal, logrando realizar un volumen de 5.4 millones de toneladas métricas, lo cual significo un cumplimiento del 73.5%. Cumplimiento del programa de transporte de sal industrial a Isla de Cedros, mediante el cual la Entidad programo transportar un volumen de 7.5 millones de toneladas métricas de sal, logrando transportar un volumen de 6.1 millones de toneladas, lo cual significo un cumplimiento del 81.8%. Cumplimiento del programa de producción de sal, mediante el cual la Entidad programo realizar un volumen de producción de 7.3 millones de toneladas métricas de sal, logrando realizar un volumen de 6.5 millones de toneladas, lo cual significo un cumplimiento del 88.5%.